

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CAMPUS DE TUDELA PARA LA IMPARTICIÓN DEL DOBLE GRADO DE CAFYD Y FISIOTERAPIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (O-ABR0006/2026)

En Pamplona, a las 10:00 horas del día 5 de mayo de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Aritz Izcue Villavieja
VOCAL TÉCNICO: D. Miguel Ángel Sarrate Adot
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es el de proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA), de la documentación presentada por las empresas que han concurrido a la licitación.

Abierta la documentación por parte de la secretaria de la Mesa resulta que han presentado oferta las siguientes empresas:

- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE S.L (B-71316723)
- GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L (B31425457)
- GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS S.L (B31268949)

Comprobada la documentación solicitada en los Pliegos y la presentada a través de PLENA puede constatarse que:

Primero.- Las 3 empresas mencionadas han presentado en tiempo y forma la documentación administrativa exigida en el pliego regulador de este contrato (condición particular 6.B.1), y no se aprecian defectos que requieran la subsanación de la misma.

Se aprueba, por tanto, por unanimidad por la Mesa la admisión de estas tres empresas a esta licitación.

Segundo.- Se ha procedido, asimismo, a la apertura de la documentación técnica exigida en la condición particular 6.B.2, conteniendo los requisitos técnicos mínimos y la oferta técnica evaluable mediante criterios cualitativos.

Esta documentación técnica se ha remitido a los vocales técnicos de la Mesa, para que procedan a efectuar la oportuna valoración, aplicando los criterios de adjudicación previstos en la condición particular 8.1 del Pliego, y para que determinen si dichas ofertas cumplen con las prescripciones técnicas mínimas exigidas.

Y para que conste, firman la presente acta

Firmado Por	Aritz Izcue Villavieja	11/05/2026	Página 1/2
	Miguel Angel Sarrate Adot	07/05/2026	
	Mar González Paredes	07/05/2026	
	Luisa María Moreno Gofí	07/05/2026	
	María Sauleda Munárriz	06/05/2026	

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTA: Mar González Paredes

VOCAL TÉCNICO: D. Aritz Izcue Villavieja

VOCAL TÉCNICO: D. Miguel Ángel Sarrate Adot

VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz

VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Luisa Moreno Goñi

Firmado Por	Aritz Izcue Villaviejo	11/05/2026	Página 2/2
	Miguel Angel Sarrate Adot	07/05/2026	
	Mar González Paredes	07/05/2026	
	Luisa María Moreno Gofñi	07/05/2026	
	María Sauleda Munárriz	06/05/2026	